

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 27 de septiembre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos 324/12.

NIG: 4109144S20120003569.

Procedimiento: 324/12.

Ejecución número: 253/2013. Negociado: 6.

De: Don José López García, don Agustín Ahumada Silva y don Rafael Sánchez Pacheco.

Contra: Fogasa y Asociación de Empresarios del Cuervo de Sevilla.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 253/13, dimanante de los autos 324/12, a instancia de José López García, Rafael Sánchez Pacheco y Agustín Ahumada Silva contra Asociación de Empresarios del Cuervo de Sevilla, en la que con fecha 27.9.13 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 5.388,00 euros de principal más la cantidad de 1.400,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a veintisiete de septiembre de dos mil trece. El/La Secretario/a Judicial.